Belkis Mercedes Peña Fernandez

De: Edwin Parra Castillo
Enviado el: miércoles, 22 de octubre de 2025 12:14 p. m.
Para: Victor Alfonzo Torres Gamarra; Belkis Mercedes Peña Fernandez; Milena Pahola Gomez Gutierrez
Asunto: Designación comité estructurador

Cordial saludo.

Me permito informar que han sido designados los siguientes miembros para conformar el Comité Estructurador, con el fin de iniciar el proceso para contratar la compra de Kits Add On: Industrial Robots,STEM Renewable Energies y aquellos elementos y materiales de formación que lo constituyan para continuar con la formación en el componente de robotica en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira - Regional Magdalena.

- Área Técnica: Victor Alfonso Torres Gamarra (vatorres@sena.edu.co)
- Área Jurídica: Belkis Peña Fernández (bpena@sena.edu.co)
- Área Económica: Milena Gómez Gutiérrez (pgomezg@sena.edu.co)

Las funciones del Comité Estructurador serán las siguientes:

1. Elaboración y proyección de los documentos correspondientes a la etapa preparatoria del proceso de selección (estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo, junto con sus anexos).

Asimismo, Belkis Peña Fernández (bpena@sena.educo) ha sido designada como Líder del proceso.

En virtud de lo anterior, queda facultada para:

4. Iniciar el proceso en la plataforma SECOP II en las etapas precontractual, contractual y postcontractual.

Por tanto, quedan notificados de la designación y se les invita a cumplir con las funciones conforme al Manual de Contratación.

Atentamente,

Edwin Parra Castillo
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Subdirector (e)
PBX:5461500 Ext:
Kilómetro 6 Vía Gaira

www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Edwin Parra Castillo
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira -
Instructor G20
edparrac@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54133
Kilometro 6 Via Gaira



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.